

PERIODIED HUMDRÍSTIED.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION Plaza Constitucional, 14

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 2'50. Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas linea. Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.



ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador. Son colaboradores todos los que figuren como suscritores. Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

CRÓNICA.

Lerma, 27.

ADMINISTRACION:

Ha resultado tal como lo habíamos presumido. El ayuntamiento se ha reunido, antes de salir à luz este número, con el propósito de dar una desazon al pueblo.

Pero, afortunadamente, al negocio podemas cantarle el gori gori.

Nosotros, que ha dias estábamos en autos de lo que se maquinaba, no hemos querido decir una palabra, porque no se creyera, ó no se Pudiera nunca suponer, que tratábamos anticipadamente de crear dificultades al famoso Proyecto que el alcalde llevaba entre manos y al cual queria rodear del mayor misterio Para el mejor y más seguro éxito del plan.

Hoy, después de lo que ha pasado, nos creemos relevados de la voluntaria obligacion que nos impusimos de guardar silencio.

Despues de la reunion preparatoria celebrada en casa del Sr. Pollet, à la que esistió el Gerente de la empresa de la linea de Yecla i Villena, tan preparado quedó ya el público, acerca de lo que se trataba, que en la que al dia siguiente se celebró en la casa de la Villa, con asistencia de algunos contribuyentes, todo el mundo andaba como Escamilla el de "Las Hijas de Fulano,,

Tan solo el alcalde y dos ó tres de los obligados, por circunstancias que no son del ca-80 enumerar, à seguir ciegamente lo que al Sr. Perez de los Cobos se le ocurre poner Por obra, fueron los que trataron de defender a capa y espada la conveniencia del plan

Propuesto.

Si á nosotros no nos constara, conociendo como conocemos á fondo el caracter de D. Salvador, sus buenos propósitos y la única intencion que en este asunto le guia, que no es otra que la de hacer una cosa que él crée beneficiosa para el pueblo y cuya gloria quiere para si, llegariamos à sospechar, como lo han sospechado algunos, que detrás de todo esto, habia algo parecido á lo que, con demasiado fundamento, se supone que existia á la sombra de otro famoso proyecto de ferro-carril, que no queremos recordar. Tes Determinent

Esta sospecha, por lo que respecta al Sr. Perez de los Cobos, es desde luego inadmisible, sin género alguno de duda; pero si créemos que se ha abusado de su buena fé y de sus buenos propósitos, presentándole como altamente beneficioso y realizable un proyecto inspirado seguramente por personas cuyo objeto no es tan sano, ni tan landable, como el de nuestra primera autoridad.

Así lo creemos, y en su descargo, así debemos confesarlo.

Dicho esto, espongamos el proyecto.

Tratose de levantar un empréstito de dos millones de reales, construir la linea férrea de aquí á Yecla por cuenta del municipio, entenderse con la empresa de Yecla á Alcoy para que, con el material movil de esta, se ponga en explotacion y, con el cincuenta por ciento de lo que produzea, atender al pago del rédito de los dos millones y à su amor-

Para que esto sea beneficioso para el pueblo, y practicable, solo hay que hacer las siguientes suposiciones.

Que haya quien dé el dinero, que sea bastante esa cantidad, que haya quien la garantice, que se hagan los estudios, previa concesion, que se paguen, que sean aprobados, que el Municipio pueda construir lineas férreas, que no lo exploten en su construccion, que se pueda entender con una empresa cuyo estado financiero no puede ser más deplorable, que ésta dé las suficientes garantías para la explotacion, que tenga material movil disponible, y por último que la línea produzca de beneficios líquidos, desde el principio, lo menos, un veinte por ciento.

Una vez probado todo esto, el resultado es seguro.

Pues para el alcalde no hay dificultades de ninguna especie.

Y sobre todo, en lo que mas seguridad tiene es en los beneficios pecuniarios que la linea ha de producir.

Para demostrarlo leyó una nota de gastos é ingresos, notable por muchos conceptos.

Y como para muestra basta un boton, veamos sólo una de las partidas.

Decia él: 200,000 hectólitros de vino que se han de exporter, à 1'50 pesetas hectólitro, de aquí á Yecla, 300,000 pesetas.

No hay mas que un pequeño error.

Llegando hasta la exageracioa, el transporte del vino importaria menos de la tercera parte de lo consignado en la nota.

Es decir que la equivocacion, pasa de 200,000 pesetas.

Pues así está lo restante.

¿Puede tomarse en serio proyecto tan descaballado?

Es seguro que, por este medio, no hemos de tener ferro-carril.

Quizás por otro podamos tenerlo.

Y esto, debia, por lo menos, haber tratado de averiguarlo el alcalde. Hay un hecho positivo del que se ha prescindido por completo.

La concesion de estudios á favor del Sr. Diaz, y su realizacion.

Se han indagado los planes de este Sr. y del Sr. Balbás?

Creemos que no se ha hecho nada en este

¡Ah! si. Calificarles de primistas, por quien venía à pedir dos millones de reales.

Nos gusta la lógica del Sr. Gerente de la empresa de Yecla.

El único resultado de la reunion fué el nombramiento de los Sres. D. Joaquin Martinez. D. Isidoro Garcia, D. Joaquin P. de los Cobos, D. Eugenio Espinosa, D. Ramon Abenza, D. Juan Molina, D. Antonio Palencia y D. Francisco Palazon para estudiar todo le pue se relacione con este asunto.

En la tarde del Domingo se citó para otra reunion la cual no pudo celebrarse por falta de concurrencia.

¡Tal fué el entusiasmo producido por la

Ahora esperamos ver las gestiones de la comision.

¡Que el Señor los ilumine y ayude!

De la sesion ordinario del Lunes daremos cuenta en el número siguiente.